REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1°) LABORAL DEL CIRCUITO

GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	59	FECHA:	Viernes, 30 de ABRIL de 2021
			,

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2014-00057 00	Ordinario	JOSE HERNAN BARONA VELEZ Y OTROS	PROTECCION S.A.	29/04/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00019 00	Ordinario	JOSE ALBERTO MARTINEZ DAZA	G4S SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A	29/04/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00020 00	Ordinario	JAIRO HUMBERTO QUIJANO	COMPRO S.A.S Y OTROS	29/04/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

FAVIAN DUQUE GARZÓN Secretario (E).